



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00228646-UNC- -ME#FAUD

VISTO

La Resolución RD-2026-395-E-UNC-DEC#FAUD, obrante en el Expediente EX-2026-00228646-UNC- -ME#FAUD, por la cual el Responsable de Prácticas Profesionales de la FAUD informa sobre estudiantes en condiciones de acreditar equivalencia para la asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA de la carrera Diseño Industrial.

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se omitió incorporar a la estudiante TORASSA, VALENTINA (DNI: 44.872.641) perteneciente a la carrera de Diseño Industrial.

Que corresponde subsanar dicho error ampliando la Resolución RD-2026-395-E-UNC-DEC#FAUD.

Por ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ampliar la Resolución RD-2026-395-E-UNC-DEC#FAUD, y reconocer aprobada por equivalencia la Asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA, de la carrera de Diseño Industrial, a la estudiante TORASSA, VALENTINA (DNI: 44.872.641).

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas involucradas, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

FA.-

